

## ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2020, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los integrantes del comité de Transparencia: el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de titular de este sujeto obligado, la Lic. Martha Cecilia Ledezma Ramírez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia, y el Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Abogado General en su carácter de Encargado de la coordinación del Órgano de Control Interno, con el objeto de celebrar la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria** de conformidad con lo previsto en los artículos 27,28,29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

### Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información confidencial y reservada de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Informe sobre la publicación del vínculo permanente de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página web de la Universidad.
- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de acuerdos.
- VII. Clausura de la sesión.

### Desarrollo:

- I. En el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al punto II del orden del día, el Presidente, Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día, sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de la DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA (3ra. 2020) del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de fecha 13 de noviembre del 2020.

- III. En referente al punto III del orden del día, los integrantes del comité proceden a la revisión de la clasificación actual de la información pública de la universidad y determinan que se mantiene la clasificación actual al no existir ninguna solicitud que amerite la reclasificación.
- IV. En referente al punto IV del orden del día, la titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité informa:

Considerando que, en los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, en su capítulo II, artículo noveno, que a la letra señalan:

*“Noveno. Los sujetos obligados de acuerdo a sus capacidades tecnológicas, y los organismos garantes incorporarán en su portal principal de Internet, de manera permanente, un vínculo al sitio de la Plataforma Nacional, con una referencia sencilla que permita a los usuarios comprender la utilidad de la misma.”*

En cumplimiento a lo anterior, el pasado 15 de septiembre se publicó el vínculo de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia en la página principal de la Universidad <https://upzmg.edu.jalisco.gob.mx/> y fue notificado al ITEI, recibiendo respuesta de validación el 21 de septiembre por lo que se tiene por cumplida disposición.

- V. En el punto V, el presidente del comité Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, informa a los presentes que al no registrarse asuntos varios que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.
- VI. En el punto VI, se procedió a dar lectura a los Acuerdos tomados en la sesión:

#### ACUERDOS

**UNICO.** Se mantiene la clasificación actual de la información de la Universidad.

- VII. El presidente da por concluida la sesión a las 10:30 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron en ella.

Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Presidente del Comité

  
Mtro. Víctor Ravelero Vázquez  
Rector



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
Tercera Sesión 2020  
13 de noviembre de 2020

**Secretaria del Comité**

---

**Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Vocal**

---

**Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**  
Encargado de la coordinación del Órgano  
de Control Interno